



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

NACIONAL DE TRANSPORTES Y COMERCIO NATRANSCOM CIA. LTDA.: (En adelante "La compañía"), se constituye el 4 de abril de 2001 en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Dr. Jaime Aillon Albán, con un Capital de \$ 2.100,00 dólares, y se inscribe en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2001, certificada por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres con resolución No. 004-CJ-017-2001-CNTTT el 15 de marzo del 2.001, e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 26 de mayo del 2.001.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: Transporte terrestre de carga pesada y mudanzas, asesoramiento e importación y exportación, distribución y Comercialización de todo tipo de mercaderías, cargas y equipajes, así como la desaduanización de las mismas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Está ubicada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Magdalena Gaspar Ruiz S10-08 y Hermand de Prado.

DOMICILIO FISCAL: La entidad se encuentra ubicada en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha con RUC: 1791773241001.



CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía está integrado de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de participaciones	Valor nominal
Franklin Wilson Enriquez M.	\$ 440,00	\$ 440,00	44	10,00
Lenin Heisten Enriquez M.	\$ 10,00	\$ 10,00	1	10,00
Leonardo Fabio Enriquez M.	\$ 460,00	\$ 460,00	46	10,00
Lenin Ramiro Garcia C.	\$ 10,00	\$ 10,00	1	10,00
Diana Alexandra Garcia G.	\$ 10,00	\$ 10,00	1	10,00
Evelin Marcela Garcia G.	\$ 10,00	\$ 10,00	1	10,00
Miguel angel Garcia G.	\$ 10,00	\$ 10,00	1	10,00
Walter Ramiro Garcia M.	\$ 660,00	\$ 660,00	66	10,00
Rene Anibal Garcia M.	\$ 490,00	\$ 490,00	49	10,00
TOTAL	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	210	

Cesión de participaciones.

En escritura pública del 25 de abril del 2.003 en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito, del Dr. Gonzalo Román Chacón, se realiza la cesión de participaciones, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio del 2.003.

En escritura pública del 10 de julio del 2.006, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. Fernando Polo Elmir, se realiza la cesión de participaciones, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de julio del 2.006.

En escrituras públicas del 6 de julio del 2.006, del 31 de julio del 2.006, del 26 de septiembre del 2.006, del 10 de octubre del 2.006, y del 29 de enero del 2.007, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. Fernando Polo Elmir, se realizan las cesiones de participaciones, inscritas en el Registro Mercantil el 04 de abril del 2.007. En escritura pública del 04 de mayo del 2.007, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. Fernando Polo Elmir, se realiza la cesión de participaciones.

En escritura pública del 10 de junio de 2010, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. Fernando Polo Elmir, se realiza la cesión y transferencia de participaciones, quedando conformado el capital suscrito de la compañía de la siguiente manera:



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA

La compañía cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural. La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de constitución de la compañía.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF para las PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros, han sido preparados en base a los documentos de soporte y en base a los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y elaborados para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

2.2. Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros (incluye notas) serán expresados en dólares de los Estados Unidos de América, como lo estipula en la Ley.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros, son responsabilidad de la administración de la Compañía, la misma que será ratificada posteriormente por la Junta General de Socios.



En la preparación de los Estados Financieros se ha tomado el criterio de la sección 10 de la Niif para las Pymes, y se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Estimaciones aplicadas son los siguientes:

a) El deterioro de la cuentas por cobrar y por pagar se presentara a su valor estimado de realización.

b) Depreciaciones, vida útil, valor residual de propiedades planta y equipo a excepción de Vehículos Nota 3.5.

c) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, en base al estudio escorial que se solicite.

2.4. Periodo Contable

El periodo económico que se presenta comprenderá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En esta clasificación se presenta el movimiento de efectivo que muestran las cajas de las dos bodegas y la oficina matriz, las transacciones bancarias, depósitos a la vista, e inversiones en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios y gastos financieros.

3.2. Valor razonable

Las partidas se registrarán a través del valor razonable, es decir se empleará un criterio de valoración tanto para activos, pasivos y patrimonio. El activo determinará el importe por el cual pudiera intercambiarse; y en el pasivo, el valor por el cual pueda liquidarse.



3.3. Documentos, Cuentas y otras cuentas por cobrar

La cartera de cobro presenta un normal funcionamiento, el periodo de crédito de 60, 90, a 180 días plazo, tomando en cuenta que el importe de cuentas por cobrar no generara intereses, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se procederá a provisionar la parte incobrable y se enviará al estado de resultados integral siempre y cuando se hayan agotado todas las instancias de cobro, se reconocerán en resultados como una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Deterioro para cuentas incobrables

La Compañía, conforme a la Sección 27 de la NIIF para las Pymes, "Deterioro del valor de los activos", reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Cuando existan indicadores del deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante la estimación de un deterioro. La pérdida por deterioro del valor será reconocida inmediatamente en el Estado de Resultados Integral.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedades, planta y equipo, de uso propio, se reconocerán en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles (Terreno) que se reconocerán al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargarán a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando se apliquen se capitalizarán. Cabe mencionar que el tratamiento contable en cuanto a los vehículos incautados en el año 2014, no presenta cambios desde el mismo acto de la incautación, esta decisión es respaldada por los socios de la entidad.



de políticas de los Activos Fijos.

dicha incautación, año 2014, siendo así prudentes y conservadores en cuanto al resguardo una incertidumbre legal, se decide mantener el valor residual al mismo valor que sucedió como no tener el control sobre los activos al estar incautados por el estado, y al mantenerse entidades reguladoras, y al no cumplir con las características principales de activos fijos En base a la sección 8 NIFF para Pymes, y cumpliendo con lo establecido por las

b) Repuestos y herramientas.

a) Plataformas.

Otras propiedades comprenden:

Otras propiedades	10 años	10%	Cero de valor residual
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%	Valor residual del 10%
Equipo de Computación	3 años	33%	Cero de valor residual
Máquinas y Equipos	10 años	10%	Cero de valor residual
Muebles y Enseres	10 años	10%	Cero de valor residual
Concepto	Vida útil	%	Observación

años de la vida útil:

Los porcentajes de depreciación son los siguientes, determinados en función de los concepto de depreciación se reconocerán en el resultado.

sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales en dicho período el bien ha dejado de ser utilizado, se calculará aplicando el método lineal continuará depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y

3.5.1. Depreciación de propiedades, planta y equipo





3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros

En general si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estimará y comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores de la Compañía, en el curso ordinario del negocio, se clasificarán como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio. Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocerán inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, las cuentas por pagar comerciales incluirán aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias serán reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Son los registros de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras; los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocerán inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizarán a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocerá en el estado de resultados integral, durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.



3.9 Impuesto a las Ganancias

El alcance de este impuesto comprenderá el impuesto a la renta corriente, cuya tasa para el presente ejercicio fiscal es del 22%. (Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno).

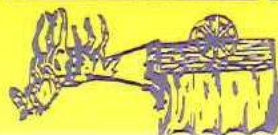
La entidad reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras de las transacciones reconocidas en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenderán el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se medirán al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajustarán para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconocerá en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calculará según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia / pérdida fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el Servicio de Rentas Internas.

3.10. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, serán reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considerará ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.



Consideraciones de registro contable: La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) recomiendan registrar el valor de las reservas individuales proporcionales al tiempo de servicio.

- Registrar todas las reservas por las obligaciones adquiridas, es decir las reservas correspondientes a los jubilados y trabajadores con 20 o más años de trabajo;
- Registrar las reservas correspondientes a los trabajadores con menos de 20 años de antigüedad

Con estas explicaciones se procederá a contabilizar la partida por jubilación patronal en los Estados Financieros.

3.11. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte de carga pesada, se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; operativamente se registrará cuando se ha firmado un acuerdo contractual y se cumple con las entregas mensuales acordadas, emisión de guías y entrega de los bienes por el cual se contrató el servicio, y se hayan trasferido en su totalidad los riesgos al cliente.

No será necesaria la entrega de la factura para su reconocimiento, será importante tomar en cuenta que la prestación del servicio generará una obligación con la guía de transporte y esta se facturará posterior al cruce de información con los clientes.

3.11.01 Ingresos de actividades ordinarias - Prestación de servicios

Como se menciona en esta sección en la sección 23 Ingresos de actividades ordinarias, el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;



- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos / costos, serán registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos serán reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.

3.13. Participación a trabajadores

La compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.14. Estado de Flujos de efectivo

Proporcionará información, según sea el método elegido (directo o indirecto), sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de la Cía., durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, inversión y financiación (Sección 7 Niiif para las Pymes).

3.15. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.



NOTA 4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplirá estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Presidencia y Gerencia de la Compañía, con el fin de salvaguardar los recursos de la empresa por ejemplo, mantendrá un control de la procedencia del flujo de efectivo que ingresa a la entidad, cuando dicha partida lo ameriten (aportes y/o préstamos de socios, etc.); Otro ejemplo será la toma de decisiones oportunas cuando variables externas puedan afectar a la empresa. Se desarrollarán de manera general y aplicarán controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

NOTA 5. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Información a revelar:

Conforme a la sección 33 de la Niif para las Pymes "Información a revelar sobre partes relacionadas", la administración de la entidad, da a conocer que existieron hechos después del periodo sobre el que se informa, que son de importancia relativa, ocurridos entre el final del periodo 2015 y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

a) Naturaleza del hecho:

El periodo 2016 tras la recesión del año 2015, la situación económica presentó mejoras a nivel país, no como se lo esperaba pues el precio del petróleo demostró variaciones que afectan directamente a la producción, y comercialización del crudo, sin embargo se ha redoblado esfuerzos para alcanzar las metas impuestas en el año 2017.

b) Estimación de los efectos financieros:

2016	2017	CLIENTES NO RELACIONADOS	380,017.09	426,767.07
		Clientes Locales	380,017.09	426,767.07
		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	915.25	1,049.65
		Prestamos Empleados	540.00	1,016.32
		Anticipos Empleados	375.25	33.33
		(-) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES	-21,895.70	-21,895.70
		Provisión Cuentas Comerciales con Terceros	-21,895.70	-21,895.70

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 presenta el siguiente resumen de cuentas por cobrar con terceros, relacionados y la estimación para incobrables:

2016	2017	CAJAS	4,813.63	2,701.40
		Caja Bodega INCA	891.58	317.44
		Caja Chica	1,400.00	0.00
		Caja Chica PIFO	39.37	1,805.29
		Caja Temporal	933.53	321.65
		Caja Chica Oficina Matriz	519.15	257.02
		Caja Chica Guayaquil	1,030.00	0.00
		BANCOS LOCALES	126,934.72	96.87
		Banco Produbanco Cta. # 1	19.68	96.87
		Banco Produbanco Cta. # 2	126,915.04	0.00

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, el saldo de efectivo en cajas de bodegas y matriz, y bancos están constituidos como sigue:



Natranscom
CIA. LTDA.
NACIONAL DE TRANSPORTES Y COMERCIO

CARTERA DE COBRO.¹

2017	2016
8,728.00	9,931.68
12,102.38	16,473.09
8,662.29	17,485.39
10,731.50	582,876.92
339,792.92	

1) Corresponde a un histórico de las cuentas por cobra, demostrando los valores pendientes, correados y confirmados por área de cobros.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, se presenta el resumen de propiedad planta y equipo que está constituido por lo sigue:

2017	2016
378,600.00	378,600.00
408,664.41	408,664.41
2,163.48	11631.54
451.87	5350.51
0.00	38761.14
626,828.92	626,828.92
0.00	14,088.26
-380,106.81	-451886.38
50,625.00	50,625.00
1,707.18	17,186.85
0.00	4,445.00

2. La Compañía adquirió una propiedad ubicada en la Gaspar Ruiz OE5-87; contabilizada como terrenos, a pesar de tener una construcción. El criterio contable para la contabilización como terreno, fue el deterioro del inmueble, sin dejar de lado que este inmueble está entre los bienes incautados por fiscalía.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, el resumen de activos financieros es el siguiente:

	2017	2016
ACTIVOS FINANCIEROS 3	193,578.04	196,341.51
Activos Financieros - Banco Internacional 1	132,859.89	135,623.36
Activos Financieros - Banco Internacional 2	1,469.52	1,469.52
Activos Financieros - Banco Bolivariano	59,248.63	59,248.63
INVERSIONES A LARGO PLAZO	12,000.00	12,000.00
Inversiones	12,000.00	12,000.00

3. Al no tener una respuesta concreta sobre el destino del dinero que se encuentra congelado en las cuentas bancarias, por la incautación sufrida en el año 2014, por el estado en la acusación de un supuesto caso de lavados de activos, se envía activos financieros a largo plazo.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, el resumen de cuentas por pagar es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores	570,028.86	507,935.76
Sobregiros Bancarios	0.00	38,925.37
Provisión Proveedores	4,712.00	0.00
Con la administración tributaria	11,511.92	2,641.99
Con el IESS	4,249.71	5,071.98
Beneficios de ley a empleados	6,947.36	21,206.73
15% Participación Trabajadores	12,583.10	0.00
Dividendos por pagar	189,770.24	189,770.24

1. Cuentas por pagar proveedores
2. Sobregiros bancarios
3. Previsión

4. Beneficios a empleados
5. Obligaciones con instituciones financieras
6. Otras cuentas por pagar – dividendos

NOTA 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS L/P

La obligación de la compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos, se basará en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2017 y es como sigue:

	2017	2016
Jubilación Patronal	47,388.46	44,054.90
Desahucio	11,201.97	10,528.70

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, constituye:

	2017	2016
Chuguimarca Vega Luis Eduardo	1,630.18	4659.31
Cóndor Lorenzo	233.81	4,795.27
Gallegos Hernández Blanca Isabel	822.21	
Luis Aníbal Cóndor Tatayo	249.66	
Molina Palma Segundo Abelardo	1,252.35	
Pérez Lopez Fausto Marcelo	359.87	
Pillajo Asimbaya Juan Pablo	111.23	

La cuenta fondos de garantía en años anteriores era un contrato celebrado con el Contratante y el Contratista para servicios de transporte de carga pesada; del cual en caso

de presentarse algún incidente con la mercadería del cliente; cubrirá la garantía aportada por el Contratista, caso contrario si el contratista decidiera dejar de prestar sus servicios será liquidado de forma inmediata por el Contratante.

NOTA 13. CUENTAS DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, están constituidas como sigue:

	2017	2016
Capital	889,232.03	874,747.36
Reserva Legal	14,652.63	14,652.63
Superávit por revaluación de propiedades	129,710.50	129,710.50
Utilidades no distribuidas años Anteriores	666,340.27	666,340.27
(-) Pérdidas acumuladas	-169,957.69	-131,766.64
Resultados acumulados provenientes	204,560.97	204,560.97
Ganancia / pérdida del periodo	73,887.31	-10,850.37

El saldo de la cuenta capital, al 31 de diciembre del 2017 de 2,100,00 USD. Comprenden 210,00 participaciones nominales con un valor de 10,00 USD., completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

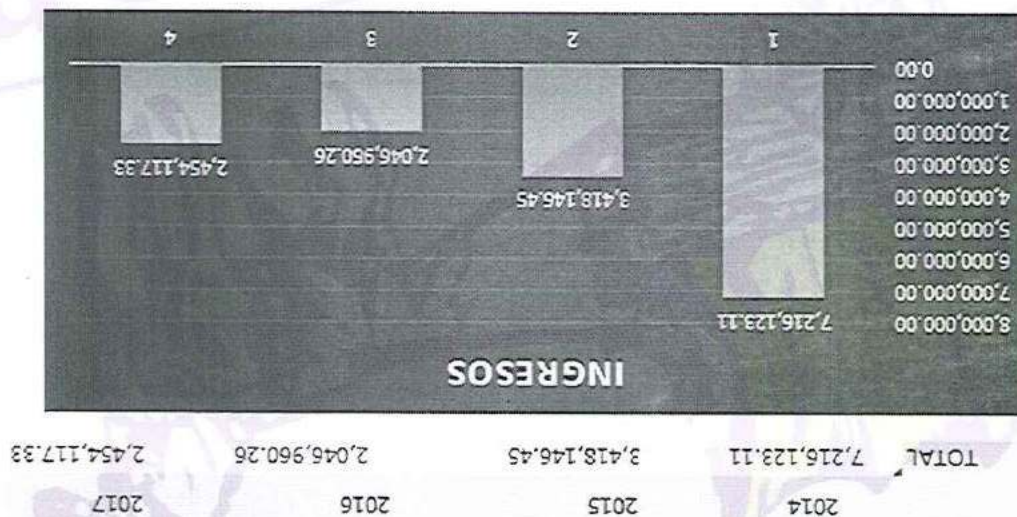
NOTA 14. INGRESOS

Ventas – Ingresos

Se presenta un resumen de los ingreso generales de los años 2014 – 2015 – 2016 y 2017, es un gráfico comparativo que demuestra el comportamiento histórico de las ventas de la entidad.

NATRANSCOM CIA LTDA.

INGRESOS PERIODOS 2014 - 2015 - 2016 - 2017



Las ventas del periodo reportado se presentan de la siguiente manera, adicional se reflejan los otros ingresos del periodo:

2017	2016
VENTAS	2,459,486.81
Ventas 12%	22,088.69
Ventas 0%	2,432,028.64
(-) Devolución en ventas	-7,716.71
Otros Ingresos	13,086.19
	85823.32

De acuerdo con lo establecido en la Normativa tributaria vigente se provisiona fastos por un valor de \$ 4.712,25 corresponde a viajes que se realizaron en el periodo 2017 sim embargo por la naturaleza misma del negocio de facturarán en el siguiente periodo.



NATRANSCOM CIA. LTDA.	
PROVISIÓN EN COMPRAS 2017	
FECHA	# GUÍAS
05/09/2017	5445
21/12/2017	94439-90435-90441-90448-90446-90443-90445-90434-90432-90444-90451-90449-90442-90447-90436-90392-90450-90440-90430
28/12/2017	6461-6463
22/11/2017	6391-6368-6360-4292
30/11/2017	90780-90776-90769-90787-90788-90784-90786-90784-90778-90785-90779-90770-90773-90774-90781-90782-90783-90783-90772-90771-90713
30/11/2017	6484-6480-138329-6490
30/12/2017	90736-90732-90722-90733-90731-90725-90735-90722
30/12/2017	90736-90732-90722-90733-90731-90725-90735-90722
30/12/2017	90736-90732-90722-90733-90731-90725-90735-90722
28/12/2017	90609-90589-90608-90607-90606-90604-90603
30/12/2017	138477
30/12/2017	6517
30/12/2017	91026
30/12/2017	91071-91075-91073-91072-90169
TOTAL	
	4,712.00

NOTA 15. GASTOS

Compras – Gastos y costos

Se presenta un gráfico del comportamiento de los gastos y los costos de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017, lo que demuestra que se ha venido manteniendo el nivel de gastos desde el año anterior con la finalidad de cumplir son las proyecciones y las metas presentadas en el año.

COSTOS y GASTOS	2014	2015	2016	2017
	6,258,474.37	3,357,701.35	2,116,837.67	2,385,599.50



15.1 COSTO DE VENTAS

El valor de costo de ventas del período es:

	2017	2016
Costo de ventas 12%	1,672,651.61	1,454,768.04
Costo de ventas 0%	1,607,214.05	1,409,990.38

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos administrativos y de ventas del periodo 2017 son:

Cuenta: GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN		
GASTOS		
Mantenimiento y reparaciones	84,034.33	
Promoción y publicidad	2,040.82	
Combustible	9,647.91	
Seguros y Reaseguros	15,472.72	
Gastos de Gestión	1,020.28	
Gastos de Viaje	2,745.94	
Gastos servicios básicos	52,510.27	
Depreciaciones	10,916.20	
Gasto de ventas	108,257.92	
Sueldos y Salarios	179,036.24	
Aportes seguridad social	35,100.79	
Beneficios sociales	78,954.49	
Arrendos Operativos	30,727.88	
Otros gastos	100,693.87	
Gastos Financieros	1,788.23	
		712,947.89

NOTA 17. UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO

Los resultados del año 2017 son favorables para la entidad como se demuestra a continuación, cumpliendo los objetivos plantados para el año, y esperando mejorar para el año posterior:

	2017	2016
Utilidad año 2017	73,887.31	0.00



Natranscom
CIA. LTDA.
NACIONAL DE TRANSPORTES Y COMERCIO

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Socios y autorizados para su conocimiento el 19 de febrero del 2017.

ING. FREDY RENE GARCIA MIRANDA

GERENTE GENERAL
NATRANSCOM CIA. LTDA.



Ing. CPA. GLORIA A. CORDOVA A.

CONTADOR GENERAL
NATRANSCOM CIA. LTDA.



Natranscom
CIA. LTDA.